

## **Palabras de Rubén Fortuny, Ministro de Trabajo de Salta**

Agradezco a las autoridades. Tenemos la satisfacción de participar, de poder hacerlo en este encuentro que tiende a unificar criterios y a planificar desde una perspectiva federal la salud y seguridad de los trabajadores en Argentina.

En Latinoamérica la lucha por la consolidación, por un derecho solemne como es éste, fue uno de los motores principales impulsado por los trabajadores en la construcción de un nuevo sujeto histórico.

De la misma forma en nuestra provincia, en Salta arrancamos no hace mucho en el 2007, con la decisión política del Gobernador Urtubey de crear un Ministerio de Trabajo y Previsión Social como modelo justamente de inclusión social. En ese contexto, los ejes centrales de gobiernos provinciales están basados en trabajar para generar desde este lugar y en el marco de esta 7° semana de la salud primero una línea de prevención de la salud de los trabajadores que garantice seguridad en su área de trabajo, como así también evitar que aumenten los riesgos de accidentes de trabajo. Segundo aplicar el principio de solidaridad a través de herramientas, instrumentos que ayuden a construir relaciones duraderas y estables entre los trabajadores y las empresas; entre lo público y lo privado. Tercera la equidad entendida, de dar más al que necesita, al que más lo necesita. Cuarto el estado, en su rol de controlador, debe garantizar las condiciones necesarias para un mayor desarrollo en materia de inclusión social; y por último capacitación, desde una focalización regional, que atienda las necesidades de inclusión desde las distintas unidades de producción.

De esta forma hemos apostado al diálogo social. Hemos defendido las fuentes de trabajo de los salteños y hemos bajado la desocupación y así también, trabajado en generar los nexos necesarios para evitar los conflictos laborales.

Esta provincia afianza diariamente su compromiso con el sector laboral de distintas índoles. Trabajamos tratando de estar a la altura de las circunstancias con todas organizaciones nacionales, con el Gobierno, con el Ministerio de Trabajo de la Nación, con organizaciones internacionales, con la Organización Internacional del Trabajo. Con ella hemos podido firmar el protocolo de entendimiento de trabajo decente, con el cual también venimos trabajando seriamente en la reivindicación de los derechos y garantías de los trabajadores para lograr un país mejor en la construcción de este nuevo desafío.

---